



REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2017 - "AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"
1918 - 2018 - "CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

CÓRDOBA,

8 SEP 2017

VISTO: El CUDAP: EXP-UNC: 29211/2017 y sus agregados; por el cual la Sra. Prof. Ab. **MARÍA GARZON LASCANO**, Leg. 40084, solicita se conceda licencia por razones de salud, largo tratamiento, con goce de haberes;

Y CONSIDERANDO:

- Los certificados de licencia expedidos por el Centro Nacional de reconocimientos médicos obrantes a fs. 5; FU 9 Fs 1; FU 10 fs. 1; FU 11, fs 1 de los presentes actuados y sus agregados;
- Lo que acuerda el Art. 46 inc. c) del Decreto 1246/15 (Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales);
- Que la Prof. Garzon Lascano, reviste presupuestariamente en planta docente de la Facultad, con un cargo interino de Profesor Ayudante "A" - dedicación simple- (Cod. 119) hasta el 31 de marzo de 2018, conforme Resolución HCD N° 82/17;

Por ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

Art. 1°. Tomar conocimiento y registrar la licencia por enfermedad largo tratamiento, con goce de haberes, concedida por el Centro Nacional de Reconocimientos Médicos, a la Sra. Prof. Ab. **MARIA GARZON LASCANO**, Leg. 40084, detallada en la Planilla de Licencias, con cargo al artículo y período consignado en la misma.-

Art. 2°. Protocolícese, tome nota Dirección General de Administración, Dirección de Personal, Secretaría Académica, Departamento de Derecho Civil, cumplido archívese.-

RICARDO D. FREZIAN
Secretario General
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 82/17

1942



DR. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ES COPIA FIEL

PLANILLA DE LICENCIAS



DEPENDENCIA: Derecho							
Periodo relevado: 29.05.17 al 31.08.17							
Legajo	Apellido y nombres	Cargo	Art.	Desde	Hasta	Días	Acumulado al 31.08.17
40084	GARZON LASCANO, MARÍA	119	46 "c"	29.05.17	31.08.17		94 d.
OBSERVACIONES:							

FECHA: 18 SEP 2017

Firma y Sello del Jefe
de Personal